

## TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

## SESIÓN PÚBLICA DE UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace del conocimiento público que el Tribunal Electoral de Tabasco, celebrará la sesión pública número S/PB/03/2017, en la Sala de Sesiones destinada para ese efecto, el día uno de marzo del presente año, a las catorce horas (14:00) y subsecuentes, para efectos de resolver los expedientes que a continuación se detallan:

No.	EXPEDIENTE(S)	ACTOR (ES)	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.	TET-AP-04/2017-I, TET-AP-05/2017-I Y TET-AP-06-2017-I ACUMULADOS.	PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MORENA Y DEL TRABAJO.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
2.	TET-AP-07/2017-II.	LUIS ENRIQUE GORDILLO BORGES.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
3.	TET-JDC-02/2017-II.	ERIC ALAN HERNÁNDEZ TOSCA.	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, TODOS ELLOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
4.	TET-AP-25/2016-III, TET-AP-01/2017-III, TET-AP-02/2017-III, TET-AP-03/2017-III Y ACUMULADOS.	PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, MORENA Y DEL TRABAJO.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, a veintiocho de febrero de dos mil diecisiete.

## **ATENTAMENTE**

ÓSCAR REBOLLEDO HERRERA, M.D. MAGISTRADO PRESIDENTE